



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2003.
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1535/03 de fecha 5 de septiembre ppdo. en el sentido que la adscripción de la señora Sonia Patricia VENEGAS de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, al Juzgado Federal N° 2 de Salta, es con el cargo de escribiente auxiliar y no como se consignara oportunamente (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION